


**FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA ANTIGUO**

Versión:

1

Fecha de aprobación:

13/11/2019

Código:

18-01-FO-0013


SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE ESE
**Quien solicita (Nombre y cargo perfil del
requiriente)**
**LILIANA MARCELA RUBIANO REFERENTE
TECNICO EN ENFERMERIA**
Fecha de la Solicitud

Día

Mes

Año

10

12

2019

**Dependencia o sede: UNIDAD
KENNEDY**
**Dirección a la que pertenece:
Dirección de Servicios Hospitalarios.**
Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Documentación por prestación de servicios
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO

 El área Enfermería requiere la contratación de un camillero para la realización de actividades en la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.
DESCRIPCION DEL SERVICIO SOLICITADO

Servicios de un camillero en el area de enfermeria para poder prestar servicios con calidad y eficiencia a los pacientes de Consulta Externa, Urgencias y Hospitalizado

AREA

ADMINISTRATIVO

ASISTENCIAL

PIC

PERFIL:

CAMILLERO

 PERSONA REQUERIDAS (NOMBRE Y
CC):

MARIN BUSTOS JOSE EDGAR

CC: 19477104

HABILIDADES: CUMPLIMIENTO DE PROCESOS ASISTENCIALES SEGÚN MANUALES DE PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA CUBRIR LA DEMANDA GENERADA PARA LA REALIZACION DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, SOLICITADOS POR LOS SERVICIOS CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y DE URGENCIAS; Liderazgo - compromiso Institucional -Generador de confianza . Destreza en el desarrollo de sus actividades - Capacidad en :La comunicación, Toma de decisiones y en mantener magníficas relaciones interpersonales.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes , registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

**TIEMPO DE
EJECUCION**

 Marque con una X
según corresponda las
condiciones del
contrato

MES

HORA

ACTIVIDAD

 CANTIDAD (meses
, horas, actividades
a contratar)

x

186

Observaciones: Resolución de honorarios aplicable para vigencia 2020.
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Apoyar al profesional del servicio en las actividades del área, Apoyar a los pacientes en sus necesidades básicas, Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad, Realizar a cada paciente los procedimientos ordenados por el profesional tratante según competencia, Retroalimentar a la supervisión dificultades del proceso de atención, Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato, Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado, Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos, Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred, Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente, Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

DANIEL BLANCO SANTAMARIA

Director de Servicios Hospitalarios (E)

YULIETH LOPEZ RETAMOSO

Vo.Bo. Subgerencia de Servicios de Salud